

“No va a cambiar mucho”: la opinión de Lavagna sobre el nuevo índice de inflación que no llegó a aplicar

03/02/2026



El ex director del INDEC, Marco Lavagna, sostenía que la modificación metodológica para determinar el dato de inflación, que buscaba implementar el organismo, no producía una “diferencia estadística significativa” y que el índice final **“no va a cambiar mucho”**.

En su última nota pública en funciones, brindada a Newsweek Argentina, Lavagna había defendido el cambio en la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC) junto con la fecha definida para su aplicación y valorado la autonomía con la que trabajaba el instituto.

Con su reciente salida de la conducción del INDEC, aquellas apreciaciones cobran mayor importancia permitiendo entender las principales motivaciones que precipitaron la decisión del

ahora ex funcionario.

Al presentar el nuevo índice de inflación para el arranque del 2026, Lavagna manifestaba que **“los cambios en el IPC los anunciamos con mucho tiempo de antelación para que no haya dudas del momento que elegimos. Si yo lo anuncio muy sobre la fecha, puede haber especulación sobre por qué lo estoy cambiando”**.

Al ser consultado por las especulaciones sobre lanzarlo luego de las elecciones, reconocía que **“el IPC en Argentina, producto de nuestra realidad, de muchos años de inflación, genera mucha controversia”** y señalaba que **“en el medio del proceso electoral, sentarnos a tener una discusión técnica de qué se cambia y por qué se cambia era muy difícil”**.

En ese sentido, recordaba que **“nosotros terminamos el índice desde lo técnico en marzo-abril”** indicando que **“coincidió con la salida del cepo y entonces hubo mucha especulación sobre qué iba a pasar con los precios cuando se pasaran a ejecutar las bandas cambiarias en abril. Tampoco era un momento bueno para cambiarlo”**.

Contemplando dichas circunstancias, Lavagna explicaba que **“desde lo técnico, es recomendable empezar con el año calendario”** y aseguraba en relación a la fecha fijada que **“la decisión no la pidió nadie”**.

En esta línea, remarcaba que a pesar de depender directamente del Ministerio de Economía, **“funcionamos casi de forma totalmente autónoma”** y destacaba que **“en estos seis años, nunca he tenido un ministro de Economía que se haya puesto a opinar sobre si tengo que cambiar la metodología o no. En mis años acá nunca he tenido esa presión”**.

Asimismo, reconocía que **“generalmente tenés consultas, preguntas, como puedo tener del sector privado o del periodismo. También me pasa que algún funcionario me pregunte “che, ¿por qué este dato así?”, pero no en términos de cómo**

manejar el instituto”.

Al puntualizar sobre el efecto del cambio en la cifra que arrojara la nueva medición, el ex titular del organismo expresaba que “el índice final no va a cambiar mucho. No tenés una diferencia estadística significativa. Pero para nosotros sí es muy importante. Es mucho más que un cambio de ponderación: duplicamos la cantidad de precios y la cantidad de informantes”.

En cuanto a la trazabilidad y la comparación de los índices que debían debutar en el arranque del 2026 con respecto a lo anterior, planteaba que “se empalma de acá para adelante y se mantiene una serie empalmada. El índice actual tiene 12 divisiones; en el nuevo vas a tener 13 (más seguros). Y algún producto podría cambiarse de división”.

Al mismo tiempo, respecto a la implicancia que generaría, afirmaba que “estos índices se utilizan, por ejemplo, para ajustar contratos. Un alquiler de un inmueble o un bono que emitió el Estado y tiene ajuste por inflación. Si yo empiezo a publicar distintas inflaciones, puede generar algún problema”.